

## EXITOSO PRIMER FORO DE GRUPO DE DIÁLOGO 2014

El pasado jueves 27 de marzo, se llevó a cabo el Primer Foro de Grupo de Diálogo, Minería y Desarrollo Sostenible 2014, en el Hotel Boulevard de Miraflores y albergó a más de 140 personas entre empresarios, comuneros, personalidades del Estado y ONGs, entre otros.

La reunión comenzó con las palabras de bienvenida de José Luis López Follegatti, co-coordinador de Grupo de Diálogo, Minería y Desarrollo Sostenible y con una introducción breve de ejercicios de relajación dictada por Fanny Fernandez, para entrar en un estado de tranquilidad, dejando las tensiones a un lado y abrir la mente para un diálogo eficaz. Luego, siguió Manuel Reinoso, empresario de minería artesanal y el dirigente Victor Taipe, ambos de Arequipa, quienes relataron los problemas entre el Estado y la Minería artesanal que actualmente se viven en el distrito de Cháparra.



José Luis López Follegatti, dando la bienvenida y la introducción al evento

Mencionaron que hay más de 70 mil mineros en proceso de formalización y que el Gobierno se había comprometido a no interditar a los mineros informales. Sin embargo, fueron interdicionados el 12 de marzo, 4 días después de haberse reunido con miembros de la PCM en Chala, Arequipa. Taipe señaló “en Arequipa hay un 90% de formalización, ahora resulta que los que apostamos por el diálogo, somos traidores”. Problema, que solo puede ser solucionado con el diálogo en el momento oportuno y las condiciones adecuadas.

Como en todas las reuniones se realizaron Comisiones o Círculos de Diálogo. Esta vez se contó con 5 Comisiones, cada una con presentadores y facilitadores involucrados directamente, que desarrollaron un diálogo activo y dinámico para los temas en cuestión, los cuales fueron: Consulta Previa (2 grupos) con la presentación de Javier Caravedo, Director de ProDiálogo y Marina Irigoyen, coordinadora de la comisión de Consulta Previa en Grupo de Diálogo, Minería y Desarrollo Sostenible; Minería Artesanal, con Federico Gamarra, consultor de Red Social; Proyecto Constancia de la Minera Hudbay, con la presentación de Nino Coppero, Director de Asuntos



Comisión de Consulta Previa 1: Marina Irigoyen y participantes.



Nino Coppero en la Comisión de Hudbay

## Nota de prensa

Lunes, 31 de marzo del 2014

Corporativos y Responsabilidad Social de Hudbay; y por último, Monitoreo Participativo del Agua, con Juan Ocola, Coordinador del Área de Vigilancia de la Autoridad Nacional del Agua. Las conclusiones en cada uno de los círculos resaltaron la importancia del diálogo para un mejor entendimiento de la visión que tienen las contrapartes en el caso del desarrollo de la población social, laboral y económica. Tiene que converger lo que quiere el Estado, la empresa y la comunidad a través de un diálogo pacífico para el desarrollo sostenible en la minería.

Este Primer Foro de Grupo de Diálogo 2014, contó con la presencia de empresarios chilenos gracias a la colaboración del PNUD, quienes compartieron sus experiencias en lograr una mejor actuación de responsabilidad social. Al terminar, Ricardo Morel, Vicepresidente de Asuntos Corporativos de Antamina, mencionó, “de habernos visto como competidores, ahora nos llevamos como cooperadores. El modelo multiactor es el que nos permitirá salir adelante y El Grupo de Diálogo ha marcado el camino multiactor”.



Francisco Veloso, empresario chileno y Ricardo Morel, VP de asuntos Corporativos de Antamina.

El programa tuvo como invitada principal a la Viceministra de Interculturalidad, Patricia Balbuena, quien dio una interesante presentación sobre “La Ley de Consulta Previa”. En resumen se mencionaron los siguientes puntos:

- Existen 16 procesos de Consulta Previa en materia Forestal, Áreas de conservación regional, Políticas públicas y Lote de Hidrocarburos.
- Cada 15 días se actualiza la Base de Datos de los pueblos indígenas y se debe terminar en mayo de este año con pueblos amazónicos y andinos.
- Para elaborar el Plan de Consulta se debe hacer Peritajes Antropológicos en la zona de posible intervención.
- Es necesario el desarrollo de contenidos respecto a los derechos colectivos de los pueblos indígenas. En el Perú no hay Jurisprudencia respecto a derechos colectivos, pues se está desarrollando el Test de Afectación. Hace tres semana se ha publicado la Metodología y Guía de Uso para identificar Pueblos Indígenas.
- Se está realizando el diseño de la adecuada etapa informativa con el uso de lenguaje sencillo que colabora con el proceso de consulta.
- Hay un vacío legal respecto al incumplimiento de acuerdos derivados de los procesos de consulta.
- Debe haber una estrategia de reconocimiento previa y debe trabajarse paralelamente con la agenda social de los pueblos indígenas.



Presentación de la Viceministra de Interculturalidad, Patricia Balbuena

## Nota de prensa

Lunes, 31 de marzo del 2014

- Los retos son mejorar la cantidad de instrumentos para reconocer el proceso y mejorar la llegada de información hacia la población.

Al finalizar la presentación de la Viceministra, el panel invitado, presentó sus puntos de vista y conclusiones al tema señalado. Gustavo Zambrano, Investigador en el Instituto de Políticas Públicas, Regulación y Desarrollo Sostenible, mencionó que estamos frente a una política pública en materia de derechos de pueblos indígenas, no estamos a líneas aisladas y la Consulta Previa está como un eje transversal en materia de las decisiones de parte del Estado. Es el momento de tomar decisiones frente a cómo actuar ante afectaciones de derechos colectivos. Es necesario fortalecer el proceso de elaboración de instrumentos técnicos al llevar a cabo los



Expositora, Patricia Balbuena, grupo de Panelistas (Marina Irigoyen, Gustavo Zambrano y César Humberto Cabrera) junto a Ana María Vidal Cobian.

procedimientos en cada etapa y es necesario tener claridad respecto a lo que se entiende por un derecho colectivo en el marco de una cultura diferente. Por otro lado, César Humberto Cabrera, consultor internacional, destacó la importancia de la adaptación de las leyes a la realidad. A partir de los 90 por tratar de detener los proyectos mineros, hemos buscado distintas formas de bloquear la inversión minera y no es necesario. Se ha buscado forjar conceptos. La mayor parte de la población siempre estuvo fuera de la ciudad. La población que nace con lengua materna quechua, vive fuera de la comunidad. Hemos distorsionado la realidad. Por último, en calidad de panelista, Marina Irigoyen, señaló que hay una enorme tarea de socializar y difundir sobre las lecciones aprendidas de éstos procesos. No se debe llegar a que la gente no se ponga de acuerdo. Deben de haber lecciones aprendidas en la generación de consensos.

Luego de lo mencionado, la audiencia intervino con preguntas y comentarios sobre el tema expuesto y se enriqueció el diálogo gracias a la presencia de líderes y lideresas de las comunidades de todo el país, pues pudieron conversar directamente con representantes de empresas y Estado sobre los problemas que aquejan a cada zona minera del Perú.



Preguntas y comentarios de audiencia para panelistas.

En conclusión fue una exitosa reunión, con gran recepción y expositores de primera que colaboraron a que el tema de la Ley de Consulta Previa se explique y tome los importantes aportes de los 3 personajes principales, comunidad, empresa y Estado gracias al poder del diálogo.